

# LA MUJER EN LA LÍRICA POPULAR DE LA TRADICIÓN ORAL JIENENSE

LOURDES RUIZ SOLVES  
*Universidad de Jaén*

Como es sabido, a la literatura de tradición oral se le atribuye un potencial socializador y educativo de primer orden. En efecto: por una parte, goza de la capacidad integradora propia de todas aquellas manifestaciones culturales en las que la palabra tiene esta función social: reunir, recordar y, sobre todo, hacer participar. Y por otra parte, la diversidad de temas, paisajes y personajes que comprende, le permite constituirse en centro de interés de cualquier materia educativa: de la historia a la literatura, pasando por las ciencias naturales.

Pero, admitir el valor didáctico y social de la tradición oral no supone que dejemos de reconocer lo siguiente: el folclore de un pueblo contribuye también a regular el comportamiento colectivo, porque sanciona o premia las actitudes de sus miembros en función de la moral dominante y del poder establecido. Y es este, precisamente, el aspecto que voy a tratar a continuación. En suma, lo que pretendo es analizar una serie de textos burlescos pertenecientes a la tradición oral, todos recogidos en la provincia de Jaén, para mostrar la imagen específica de la mujer que, a través de ellos, aún hoy transmite la ideología dominante. Más concretamente: por razones de tiempo y espacio, me voy a limitar a comentar la caracterización psicológica de la mujer y el tratamiento de su sexualidad que se manifiesta en estos textos.

## 1. LA CARACTERIZACIÓN DE LA MUJER

Pues bien, ¿qué visión paródica de la mujer transmite la poesía de carácter burlesco? ¿Qué perfil psicológico de la mujer nos proporciona?

Diré que, en principio, es sustancialmente el mismo que reproducen otras manifestaciones propias de la literatura de tradición oral. En efecto, de manera similar a lo que sucede, por ejemplo, en algunos cuentos y, sobre todo, en los dichos o los refranes<sup>1</sup>, los textos poéticos burlescos proporcionan un perfil psicológico de la mujer en el que, entre otras, sobresalen las características siguientes: son cotillas, presumidas, irracionales (cuando no, tontas) y, fundamentalmente, embaucadoras. Lo comprobamos a continuación:

1. Vid. al respecto, fundamentalmente: Anna María Fernández Poncela, "Estereotipos de género en el refranero popular: 'De la mujer mala te has de guardar y de la buena no fiar'", *Política y cultura*, nº 6, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1996, pp. 43-61.

## COTILLAS

“*Dame las tijeritas, mujer, que las has de menester*”. Son especialmente abundantes las expresiones (refranes, dichos o frases proverbiales) que, como la anterior, realizan idéntica valoración negativa de la mujer: cuando esta habla –vienen a decir– se dedica casi exclusivamente a criticar o chismorrear. Pues bien, esta misma valoración, insisto, se percibe, magnificada, enfatizada, en las burlas. Creo que el siguiente texto es suficientemente significativo, al respecto:

Cuando mi mujer va a misa,  
se pasa la misa hablando.  
¡Quién pillara las tijeras  
del traje que va cortando!  
(Cazorla)

En efecto, como se puede comprobar en el ejemplo anterior, la burla exagera el juicio negativo de la mujer, al establecer que en ningún caso deja de cotillear ni refrena su “incontinenencia verbal” (otro tópico también frecuente en refranes y frases proverbiales), pues es incapaz de hacerlo incluso en aquellos lugares donde las normas de conducta exigen otras actitudes y acciones radicalmente distintas, como son el recogimiento y la oración. La conclusión es clara: la mujer siempre habla demasiado y, además, siempre lo hace mal.

## VANIDOSAS

La excesiva presunción de la mujer es también un motivo presente en la mayoría de los géneros que comprende la tradición oral: aquí y allí, en cuentos y canciones, en dichos y en refranes... son presumidas las jóvenes y las viejas, las solteras y las casadas, las hijas y las madrastras... Pero quizá sea en refranes y burlas donde se alcanza plenamente el objetivo de desacreditar a la mujer tildándola de vanidosa. Y ello, por dos motivos:

En primer lugar, porque las valoraciones sobre la mujer que se hacen en uno y otro género son aceptadas, tradicionalmente, sin oposición. Y la razón es muy simple: para el imaginario social, todos los refranes son verdades intemporales surgidas de la experiencia (“*No hay refrán que no diga la verdad*”), y también lo son, por consiguiente, aquellas parodias o burlas que subrayan o realzan lo ya dicho en el refrán.

En segundo lugar, porque lo más frecuente es que los refranes y burlas que se ocupan de la vanidad de la mujer, no se limiten a valorar negativamente el defecto en sí. Lo que hacen, en la mayoría de los casos, es poner de manifiesto, además, que la mujer vanidosa no cumple bien el papel que, como tal, le otorga la ideología dominante. A saber: cumplir correctamente su labor doméstica y pasar desapercibida cuando se encuentre fuera de su casa.

Por ello, frente a la ficción de cuentos y romances, donde se valora la belleza femenina<sup>2</sup>, el refrán, en tanto que «verdad incuestionable», la sitúa en el plano descarnado de la realidad, haciéndonos saber que la belleza no es lo importante, sino el que la mujer dedique su tiempo a ejercer como ama de casa, pues “La mujer, cuanto más se mira a la cara, más destruye la casa”.

2. Anna María Fernández Poncela, *Protagonismo femenino en cuentos y leyendas de México y Centro-América*, Madrid, Narcea, 2000.

Una afirmación admonitoria que la burla enfatiza, caricaturizando, ridiculizando a quienes incumplen la norma. Así lo podemos comprobar en los dos textos siguientes:

- I. Ya no saben las mocicas  
ni hacer el salmorejo,  
pero si saben tirarse  
tres horas en el espejo.  
(Jaén)
- II. Muchos polvos y pinturas  
y muy rizafo el pelo,  
y hay algunas que no saben  
ni repulgar un pañuelo.  
(Cabra de Santo Cristo)

Por otra parte, el modelo convencional de mujer que, tradicionalmente, ha configurado la moral dominante masculina exige que aquella, además de trabajadora, sea sumisa y silenciosa, sobre todo cuando aparezca en público (un espacio que no le corresponde a ella: es del hombre). Por eso, cuando aquella olvida que en público ha de pasar desapercibida, debido probablemente a que "Mujer con belleza, humo en la cabeza", habrá que bajarle los "humos" ridiculizándola mediante una burla que la ponga en su sitio, haciéndole ver que, a pesar de su belleza, no gozará de reconocimiento público. Ya sea porque no es importante, sino insulsa:

Por ser guapa, tú te crees  
una mocica importante.  
Y eres un huevo sin sal<sup>3</sup>  
y un gazpacho sin vinagre.  
(Fuensanta de Martos)

O ya sea porque es irremediamente tonta:

Tú te tienes porque eres  
y tu madre que te alaba,  
y luego eres más tonta  
que la cola de una pava.  
(Fuensanta de Martos)

#### TONTAS O LOCAS

Ciertamente, la burla anterior nos sitúa ante otro rasgo característico de ese modelo de mujer del que, como estamos viendo, se hace eco el refranero y sancionan las burlas: la mujer,

3. Luis Martínez Kleiser, recoge el siguiente refrán "Mujer sosa y huevo sin sal, al diablo se pueden dar" (*Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando, 1986, ed. facs., 2ª reimpresión, p. 499. Subrayado mío), lo que quizá podría llevarnos a proponer que esta burla, que recoge la misma comparación y con similar objetivo, pudiera ser un ejemplo del intercambio entre cantares y refranes a los que alude Margit Frenk Alatorre cuando se refiere a los refranes cantados y cantares proverbializados (vid. *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978, pp. 154-171).

sea hermosa o no, es tonta. Un juicio que, con rotundidad, se manifiesta, por ejemplo, en el texto siguiente: “*Las mujeres, o tontas o locas; cuerdas, pocas*”.

Pues bien, precisamente ese defecto que se achaca a la mujer, ser tonta o loca, justifica acciones tan irracionales como las que, de manera tan gráfica, y didáctica, ilustran las dos burlas que siguen. Si la primera demuestra la insensatez de la mujer:

Las muchachas de Quesada  
 tienen el culo pelón  
 de subirse a las higueras  
 y bajarse a restregón.  
 (Quesada)

La segunda deja patente lo absurdo de su comportamiento:

Las mujeres de Tomé  
 tienen el culo podrío,  
 de comer sardinas tuertas  
 y beber agua del río.  
 (Peal de Becerro)

Porque, evidentemente, ¿quién va a hacer algo parecido estando cuerda?

Como hemos podido comprobar una vez más, las burlas contribuyen al desprestigio de la mujer magnificando, sobre todo, esas hipotéticas “verdades” que encierran los refranes.

Pues bien, es esto, precisamente, lo que posibilita que la burla, aunque lleve la exageración hasta el límite, no nos parezca falsa: la verdad encarnada en ella habita entre nosotros. De ahí, la eficacia de burlas como la siguiente, donde la exageración, además de provocar la risa, envuelve este mensaje envenenado “con el paso del tiempo, la mujer se va entonteciendo aún más”:

El día que yo nací,  
 iba mi abuela llorando:  
 — ¡Este niño se nos muere,  
 lleva una cosa colgando!  
 (Porcuna)

## EMBAUCADORA

En dichos y refranes se contemplan dos caracterizaciones de la mujer que pueden parecer paradójicas: por una parte, se determina que es tonta, como hemos visto; pero, por otra parte, se afirma también que es tan hábil en el engaño que puede embaucar a cualquiera, y así se dice: “*A la mujer, ni muerta has de creer*”.

Pues bien, también en esta ocasión las burlas nos aclaran esa aparente confusión. Y lo hacen ampliando y concretando la información que aporta el refrán, mostrando, mediante la parodia, cómo se produce el engaño, en qué circunstancias puede llevarse a cabo. Lo podemos comprobar en los dos ejemplos siguientes, donde es la propia mujer, para que no haya dudas al respecto, quien reconoce sus artimañas (sus “armas de mujer”).

I. Me dijiste que era fea  
y al espejo me miré,  
algún salerillo tengo,  
y a algún tonto engañaré.  
(Siles)

II. Mi madre lo quiere artista  
y yo lo quiero del campo,  
que le apaño la talega  
y hasta la noche descanso.  
(Bailén)

Parece evidente que, en ambos casos, el engaño será posible porque el hipotético futuro marido es aún más inepto que la mujer, bien sea porque es más tonto que ella, bien sea porque su trabajo le impide conocer el engaño. En cualquier caso, ambas burlas nos aclaran que la mujer, aún siendo tonta, engañará al hombre siempre que las circunstancias se lo permitan; esto es: siempre que el hombre sea un ser más desvalido que ella o, al menos, se encuentre en inferioridad de condiciones<sup>4</sup>. Con ello, como siempre, las burlas dan una vuelta de tuerca a la descalificación que hace el refrán, que ahora vale no sólo para subrayar que no hay que fiarse de la mujer, sino para poner de manifiesto, además, su ruindad, su maldad intrínseca.

Por ello, y como contrapunto (para que ningún varón se sobresalte), son más abundantes las burlas, como la siguiente, en las que el hombre demuestra que, aunque lo pretenda, la mujer no consigue engañarle:

Tienes el andar de pava,  
contoneo de una perdiz,  
piquito de enganchaora.  
¡No me has de engañar a mí!  
(Mengíbar)

De cualquier forma, con independencia de que el engaño se lleve a cabo o no, lo importante es que, socialmente, ello da pie a que se cree una situación de desconfianza respecto de la mujer. De modo que el marido ha de estar siempre ojo avizor, para impedir que afloren todos esos rasgos negativos de la mujer a los que me he venido refiriendo. Esto le exige reeducar continuamente a la mujer. Y para ello, nada mejor que hacerlo como aconseja la experiencia mediante frases como ésta: *“Al asno y a la mujer, a palos se han de vencer”*.

Una propuesta “educativa” que, como es habitual, desarrollan, ejemplificándola, las burlas. Así nos lo demuestran los dos ejemplos siguientes.

4. Como es sabido, el que la mujer sea mala forma parte de nuestra cultura: la cultura judeo-cristiana y la grecolatina que son, además de la árabe, las que configuran la nuestra, mantienen el mito de que la mujer es la portadora de la desgracia del género humano. Algo que se manifiesta, por ejemplo, tanto mediante la figura de Eva como la de Pandora.

De hecho, el considerar a la mujer mala, y más mala que el varón, continúa vigente en el inconsciente colectivo, e incluso entre las mismas mujeres. (cf. María Jesús Buxó Rey, *Antropología de la mujer (Cognición, lengua e ideología cultural)*, Barcelona, Promoción Cultural, 1988).

- I. Un zapatero furioso  
le decía a su mujer:  
— No me pongas más patatas,  
que cojo la gancha y vas a ver.

La mujer, olvidadiza,  
fue y se las puso otra vez.  
Le ha pegado una paliza;  
no ha sido con la gancha,  
ha sido con el tirapié.

(Las casillas de Martos)

- II. Una mujer se mantiene  
con un cacho de pan duro  
y un garrote que le llegue  
end'el colondrillo al culo<sup>5</sup>.

(Siles)

En resumen, ambas burlas muestran al hombre cómo, por causa de su naturaleza (traicionera, tozuda, etcétera.), la mujer debe ser domesticada lo mismo que un animal salvaje. Un tema, el de la doma de la mujer por el marido, que como es sabido, es un tópico frecuente en la tradición literaria; pero, además, más allá de tópico, y esto sí es grave, un suceso real desdichadamente frecuente que, al menos potencialmente, podría contar con el aval de burlas como las anteriores. Pero, pasemos a tratar el segundo apartado.

## 2. LA VERSIÓN DE LA SEXUALIDAD QUE APORTAN LAS BURLAS

Comenzaré con esta afirmación: las burlas escabrosas dirigidas a la mujer contribuyen a ocultar o distorsionar su sexualidad, porque no muestran una visión real de la misma. Pues bien, creo que esto es así por dos motivos fundamentalmente:

En primer lugar, porque todas estas expresiones y términos que menosprecian o ignoran la sexualidad femenina, no solo se han generado desde una óptica masculina, sino que, además, son infinitamente más numerosos que los que se refieren a la sexualidad masculina. Así, por ejemplo, de las cuarenta y tres muestras de textos burlescos que he recopilado, solo estas dos parecen admitir la supremacía de la sexualidad de la mujer sobre la del hombre:

Te voy a dar un consejo,  
si tú lo quieres tomar,  
ya sabes que voy pa viejo  
y lo que me tienes que dar  
es menos ración de conejo.

(Alcalá la Real)

5. También en este caso, además de la proximidad conceptual entre la canción y el refrán, parece que hay cierta relación textual: "A la mujer y al can, el palo en una mano y en la otra el pan" (L. Martínez Kleiser, ob. cit., p. 490). Evidentemente, y como no venimos comprobando, la burla lleva a una situación límite lo que propone el refrán.

La mujer la considero  
que es como la bicicleta:  
sí le echas la pierna encima  
ya no puede estarse quieta.

(Siles)

Ahora bien, una lectura atenta de ambos ejemplos nos permite entrever lo siguiente: en el primer texto, parece que se sitúa la capacidad sexual del hombre a un nivel inferior a la de la mujer. Pero incluso siendo así, en esta burla no se ridiculiza la sexualidad masculina. Por el contrario, en el texto parece que late una actitud comprensiva hacia el hombre, en razón de su edad, y de incompreensión hacia la actitud de la mujer, que no entiende —¡No podía ser de otra manera!— que debe “racionar” (es decir: racionalizar) su sexualidad.

A su vez, el segundo texto muestra bien a las claras que, al contrario de lo que suele suceder cuando se trata del hombre, las referencias a la sexualidad de la mujer nunca son objetivas: o se oculta, se niega su existencia, o se distorsiona, como ocurre en este caso, donde, de manera más o menos explícita, se califica a la mujer de devoradora de hombres, de ninfómana.

En segundo lugar, porque son androcéntricas tanto la mayoría de las expresiones vulgares como de las burlas referidas a las relaciones sexuales. En efecto: basta recordar al respecto que las diferentes frases con las que, por ejemplo, se alude al coito (*echar un polvo*, *un caliqueño*, etc.) reflejan siempre una misma situación: alguien, un hombre, realiza una acción que es recibida pasivamente por otro ser, una mujer<sup>6</sup>.

En definitiva, nos encontramos, pues, con el siguiente reparto: el hombre, protagonista de los hechos, y la mujer, receptora (quizá, receptáculo) de los mismos. Es decir: personaje activo frente a personaje estático y, a veces, cosificado.

Pues bien, algo similar sucede con las burlas. Efectivamente, como se puede apreciar en los dos textos siguientes, no sólo se reproduce ese concepto de que la actividad sexual es exclusivamente masculina, sino que, además, se niega absolutamente la sexualidad de la mujer haciéndola perder su identidad, deshumanizándola: ya sea convirtiéndola en algo que puede ser comido:

Yo tenía media novia  
que trataba de engañarme...  
Y me comí la merienda  
antes (de) que me diera hambre.

(Siles)

La vecina de enfrente  
tiene un tomate.  
¡Que el demonio la lleve  
si no lo cate!

(Jaén)

6. Cf. Aguas Vivas Catalá González y Enriqueta García Pascual, *Ideología sexista y lenguaje*, Valencia, Galaxia/Octaedro, 1995.

O bien, ya sea cosificando el sexo de la mujer, síntoma máximo de la negación de actividad sexual. Algo que aparece perfectamente claro en estas dos seguidillas:

Por tus piernas arriba  
voy como un loco,  
y en llegando a la pila  
mojo el guisopo.

(Alcalá la Real)

Por tus piernas arriba  
sube un lagarto,  
si no quieres que fume,  
cierra el estanco.

(Alcalá la Real)

Pero hay más: las burlas que aluden al coito, como la mayoría de las expresiones y frases hechas que se refieren a él, lo muestran como un acto de agresión en lugar de un acto de amor o, como mínimo, de placer mutuo. Pues bien, de este modo se realza la imagen de eterna lucha entre los sexos, que tan clara se muestra en manifestaciones como *pasarse por la piedra*, *cepillarse*, *cargarse*, etcétera.

Es decir: desde esta perspectiva, se trata de mostrar el coito como un ataque unilateral, sufrido por la mujer y protagonizado por el varón, que se dedica a hincarla, abrirla, dar un escopetazo..., a partir de considerar el pene *tachuela*, *abrelatas* o *escopeta*... Batalla o violencia que el hombre a veces justifica diciendo que tal o cual mujer *pide guerra*. Y así, como un ataque contra mujer, se refieren al coito las siguientes burlas.

I. Debajo de tu mandil  
tiene(s) un conejo vivo;  
y yo tengo una escopeta,  
¿quieres que le pegue un tiro?  
(Chilluévar)

II. Las mujeres de mi pueblo  
llevan bragas de hojalata,  
pero ellas no lo saben  
que tenemos abrelatas.  
(La Higuera)

III. En el (a)rroyo, lo arto un río,  
s' ha criado una mozuela,  
que lleva cincuenta clavos  
por hincarle una tachuela.  
(Mancha Real)

En resumen y para finalizar: ante todo, quisiera puntualizar que, aunque los textos burlescos, como hemos podido comprobar, nos proporcionan numerosos testimonios de discriminación a la mujer, estos son la resultante de una serie de factores ideológicos, sociales y culturales que han contribuido a alimentar los viejos prejuicios y tabúes sobre el papel que le corresponde desempeñar a la mujer en la sociedad.



Por ello, al analizar críticamente los modelos estereotipados que dominan en la literatura de tradición oral, no pretendemos achacarle todos los males de la mujer. La tradición oral sólo reproduce, literariamente, los que ya existen en la práctica diaria y que la educación, la cultura y la vida social se encargan de desarrollar desde la infancia. Dado que la fase de «domesticación» de la mujer se inicia desde que la niña tiene uso de razón, con el propósito de prepararla psicológicamente para ocupar el rol que la sociedad le tiene preparado de antemano.

En definitiva: la mujer comienza a perder su identidad en la medida que la moral y la cultura del medio la señalan para determinados oficios o actividades, le proscriben determinadas cosas y le impone otras, le indica cómo debe comportarse o cómo debe pensar y, en general, la encuadra dentro de determinados esquemas y fórmulas que la sociedad le destina. Y a esto sí contribuye, como cualquier otra producción ideológica, la literatura de tradición oral; y dentro de ella, como he pretendido poner de manifiesto, el género que lo hace en mayor medida es, sin duda, el de las burlas dirigidas a la mujer.